

ACUERDO DE REPORTAR LA SALUD DEL EMPLEADO

Los empleados deben reportar si tienen alguno de estos síntomas:

Diarrea
Vómito
Dolor de garganta y fiebre
Ictericia (coloración amarillenta de los ojos y la piel)
Lesiones con pus en las manos, muñeca o partes descubiertas de los brazos

Los empleados deben reportar si han sido diagnosticados con:

Norovirus
Hepatitis A
Shigelosis
Salmonelosis
E. coli
Otras enfermedades transmitidas a través de la comida o el agua

Los empleados deber reportar también:

Si han sido diagnosticados con Salmonelosis Tifoidea (fiebre tifoidea) y no recibieron tratamiento antibiótico en los últimos 3 meses.

Si son fuente sospechosa en un brote de enfermedad confirmado.

Si han estado expuestos a Norovirus, E. Coli, Shigella, Salmonella Typhi o Hepatitis A de la siguiente manera:

- Al comer o preparar alimentos y / o bebidas que son parte de un brote
- Por vivir con una persona que ha sido diagnosticada con una de las enfermedades anteriores

Entiendo las reglas sobre los reportes de salud y me comprometo a:

1. Reportar los síntomas, diagnosis o una exposición de una enfermedad transmitida por la comida o el agua a la persona encargada.
2. Aceptar las exclusiones o restricciones que se me pidan.

Nombre del empleado (por favor, en letra imprenta) _____

Firma del empleado _____ Fecha _____

Firma del encargado _____ Fecha _____

REGLAS LABORALES PARA EMPLEADOS ENFERMOS

La persona encargada debe intentar evitar la propagación de enfermedades transmitidas por los alimentos explicando a todos los empleados, incluyendo a los nuevos, la importancia de no ir al trabajo cuando se está enfermo.

Exclusiones

El empleado no puede trabajar en el establecimiento de comida.

Enfermedades	Requisitos de la administración	¿Cuándo puede el empleado regresar al trabajo?
E. Coli O157:H7 Hepatitis A Ictericia Shigelosis Fiebre tifoidea Salmonela no tifoidea Norovirus	Excluya al empleado del establecimiento. Notifique al Departamento de Salud. Llame al 608.242.6515	Cuando el departamento de salud notifica por escrito que el empleado puede regresar al trabajo.
Aparición repentina de diarrea o vómito.	Excluya al empleado del establecimiento.	24 horas después del último incidente de diarrea o vómito..

Restricciones

El empleado puede trabajar en el establecimiento de comida, pero en otras tareas.

Enfermedades	Requisitos	¿Cuándo el empleado puede reanudar todos sus tareas?
Fiebre con dolor de garganta (faringitis estreptocócica)	El empleado no puede trabajar con alimentos expuestos, equipos limpios, utensilios, ropa de cama o artículos de un solo uso sin envolver.	Cuando ha tomado antibióticos por al menos 24 horas o ha sido dado de alta por un doctor.
Estornudos persistentes, tos o secreción nasal	El empleado no puede trabajar con alimentos expuestos, equipos limpios, utensilios, ropa de cama o artículos de un solo uso sin envolver.	Cuando los síntomas están controlados o ya no hay síntomas.
Heridas purulentas (pus) expuestas en brazos o manos	El empleado no puede trabajar con alimentos expuestos, equipos limpios, utensilios, ropa de cama o artículos de un solo uso sin envolver.	Cuando la herida está curada o cuando está protegida y cubierta con un vendaje y un guante.